

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA URBAGIR S.A. EL 25 DE MARZO DEL 2015.

En Portoviejo, el veinte y cinco de Marzo del dos mil quince, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa URBAGIR S.A. ubicada en la calle 10 de Agosto y calle Chile con la presencia de los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social de la Empresa GAR WATER S.A., la Señora María Pierina Andrade Cedeño, como Presidente de la Junta de Accionistas y propietario de 120 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. Carlos Emilio Solórzano Lara, como propietario de 680 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes deciden aprobar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre 2014

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta la señora la Señora María Pierina Andrade Cedeño y actúa como Secretaria AD-HOC elegida para esta junta y por decisión de la misma la Señorita Gema María Sánchez Gilces. Acto seguido toma la palabra la Presidenta Señora María Pierina Andrade Cedeño quién propone que la Srta. Gema lea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza a la Presidenta y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presentes a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Portoviejo. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Portoviejo, veinte y cinco de Marzo del dos mil quince.



SECRETARIA AD-HOC
Gema María Sánchez Gilces
Secretaria AD-HOC

SECRETARIA AD-HOC
María Pierina Andrade Cedeño
Accionista
Presidente de la Junta

SECRETARIA AD-HOC
Carlos Emilio Solórzano Lara
Accionista